

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS


La Junta Directiva del **PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, en cumplimiento a lo dispuesto en la Cláusulas Décima Octava, Decima Novena, Vigésima Segunda, Vigésima Tercera y Vigésima Cuarta, de la modificación al Pacto Social del Banco; del Artículo ciento cuarenta de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito; y de los artículos doscientos veintiuno, doscientos veinticuatro, doscientos veintiocho, doscientos treinta y nueve y doscientos cuarenta y tres del Código de Comercio, y debido a que la Junta no se realizó en Primera y Segunda Convocatoria por falta de Quórum; **CONVOCA a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, en TERCERA CONVOCATORIA** a celebrarse el día **Sábado, 23 de mayo de 2026** a partir de las **diecisiete horas**, en el Hotel Real InterContinental, Salón Real, ubicado en Boulevard de los Héroes y Avenida Sisimiles, distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador. La información relacionada con el desarrollo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas podrá ser consultada llamando al teléfono 2209-4900 con la Gerencia Financiera.

AGENDA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

- I. Integración de Quórum;
- II. Apertura de la sesión
- III. Modificación del Pacto Social

El quórum legal necesario para celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria en **TERCERA CONVOCATORIA**, de conformidad con el Artículo Doscientos Cuarenta y Tres, Numeral Tercero del Código de Comercio, será válida cualquiera que sea el número de acciones presentes o representadas. Habrá resolución con la simple mayoría de votos de las acciones presentes.

Distrito de San Salvador, Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, 14 de abril de 2026.


Lic. Miguel Ángel Servellón Guerrero
Director Presidente

